

Salidas profesionales

El grado en ingeniería Eléctrica da acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial Especialidad en Electricidad.

Su ámbito laboral es muy amplio, participando en actividades en prácticamente todos los sectores (industrial, construcción, eléctrico, electrónico, químico, mecánico), tanto en la planta industrial, la empresa eléctrica, el estudio de ingeniería, el ejercicio libre de la profesión, la administración pública (local, autonómica y central), o las instituciones de enseñanza e investigación. Las principales funciones son:

- **Diseño de instalaciones eléctricas en plantas industriales, así como la dirección y coordinación de actividades de producción, operación y mantenimiento en instalaciones eléctricas (control de calidad, gestión energética, mantenimiento de redes industriales, robots y sistemas automáticos de producción, organización y planificación).**
- **Redacción, dirección y gestión de proyectos de ingeniería vinculados al diseño, análisis, construcción, verificación y mantenimiento de sistemas, equipos e instalaciones relacionados con la generación, transporte, distribución y uso de energía eléctrica.**
- **Gestión inteligente de redes eléctricas.**
- **Incorporación de energías renovables.**
- **Vehículos eléctricos.**
- **Elaboración de informes técnicos, peritaciones y tasaciones judiciales.**
- **Actividades comerciales y de marketing tecnológico.**
- **Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I).**
- **Docencia como profesorado de Universidad, de Enseñanza Secundaria o Formación Profesional.**